

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Julio Diez de Dos Mil Veinte

Radicación: 012-2013-00470-00.
Demandante: MARCELO REYES HERRERA
Demandado: GABRIEL ROBAYO CONDE

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Ibagué, mediante sentencia calendada Marzo Once de Dos Mil Veinte, mediante la cual REFORMÓ el fallo apelado y proferido el Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Dieciocho, dictada por este Despacho.

En firme este proveído, por secretaria practíquese la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 030 fijado en la secretaria del juzgado hoy Julio 13 de 2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA 